

CALIFICACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PLAZA DE DINAMIZADOR-PUBLICISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN, PERSONAL LABORAL FIJO, ASIMILABLE AL SUBGRUPO C1, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CUYA CONVOCATORIA Y BASES POR LAS QUE SE RIGE ESTÁN PUBLICADAS EN EL B.O.P. JAÉN NÚMERO 62 DE 1 DE ABRIL DE 2024 Y EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN, APROBADAS POR DECRETO DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PERSONAL DE FECHA 06/03/2024

Habiendo transcurrido el plazo de alegaciones de cinco días hábiles a la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Bailén, de conformidad con lo dispuesto en la Base 8.1 de las Bases por las que se rigen la convocatoria NO se han presentado en tiempo y forma alegaciones a la misma.

Corregidos los ejercicios se hacen públicas las calificaciones provisionales del Primer Ejercicio, siendo las siguientes:

APELLIDO Y NOMBRE	Nº EXAMEN	CALIFICACIÓN	APTO/A NO APTO/A
Cabrera Rodríguez, Diego	349	5	APTO
Comino Sáez, Francisco Javier	387	6,8	APTO
Díaz Ucero, José Manuel	040	6,2	APTO
López López, Pedro Javier	388	5,8	APTO
López López, Rosa María	389	4,6	NO APTA
Martínez Fernández, Isabel	391	4	NO APTA
Navarro Montalbán, Ana Belén	390	6,6	APTA
Pérez Rubio, María Teresa	028	7,8	APTA
Rodríguez Rusillo, Ana	019	6,6	APTA

De conformidad con lo establecido en la Base 8.1 de las que rigen el proceso selectivo se concede a los aspirantes un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de estas calificaciones, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Tribunal. Transcurrido dicho periodo sin que se hayan presentado alegaciones por los aspirantes, o resueltas las mismas, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas de los aspirantes que hayan superado el ejercicio, así como el lugar, fecha y hora para la realización del segundo ejercicio.

En Bailén, en fecha de la firma digital al pie referenciada.

LA SECRETARIA

